



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO <b>244687</b>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>23 JUL 1979</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción según el contenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:		(32) PAIS
(31) NUMERO	(33) FECHA	
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B 62 B 3/10</b>
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>CARRETILLA MANUAL</b>		
(71) SOLICITANTE (S)		
<b>SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR S.A.</b>		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
<b>Gaztambide, 49 - MADRID-15</b>		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
<b>D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO</b>		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carretilla manual, del tipo que comprende una plataforma dotada inferiormente de cuatro ruedas de apoyo y posteriormente de una empuñadura para el empuje y manejo de la misma.

5 La carretilla de la invención está especialmente diseñada para ser utilizada en talleres, naves de montaje, etc., en el transporte de objetos relativamente pesados los cuales deben ser situados con bastante exactitud en una determinada posición para ocupar el lugar destinado a tal objeto en la instalación, aparato o equipo a que esté destinado el referido objeto.

10 La carretilla de la invención puede aplicarse ventajosamente, aunque no en forma exclusiva por ejemplo al montaje de baterías de acumuladores eléctricos en vehículos de tracción eléctrica.

15 Debido al elevado peso de estas baterías, por el número de elementos que la componen, su instalación en el lugar del vehículo en que deben ir emplazadas constituye una operación sumamente engorrosa, siendo deseable disponer de medios de transporte que al mismo tiempo faciliten la situación de la batería en el lugar exacto de su emplazamiento definitivo. ....

20 El objeto de la presente invención es conseguir una carretilla que además de servir para el transporte de la batería en el interior de los talleres o naves de montaje, permita situar la batería en la posición correcta, en el hueco destinado a la misma, para conseguir su montaje sin más que accionar los elementos de fijación de la batería en el vehículo.

25 Como se ha indicado, la carretilla comprende una plataforma dotada inferiormente de cuatro ruedas de apoyo y se caracteriza, de acuerdo con la invención, porque la citada plataforma es portadora superiormente de una cámara estanca

30

de pared flexible dotada de una boca para entrada y salida de aire. Esta cámara constituye un colchón hinchable sobre el que se sitúa el objeto a transportar, permitiendo variar la posición de dicho objeto sobre la plataforma de la carretilla, regulando la presión del aire dentro del colchón.

5

Debido a la flexibilidad de la pared de la cámara estanca, la batería queda en una situación flotante, pudiendo desplazarse ligeramente en sentido horizontal mediante un pequeño empuje. La variación de la altura de la batería respecto a la plataforma de la carretilla puede conseguirse sin más que variar la presión en el interior del colchón.

10

Este colchón puede ir solidarizado a la plataforma de la carretilla o bien ir simplemente apoyado sobre dicha plataforma, constituyendo un elemento intermedio entre la plataforma de la carretilla y la batería.

15

Las características expuestas, así como las ventajas derivadas de la misma, se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra en perspectiva una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo.

20

Como puede verse en el dibujo, la carretilla comprende una plataforma 1 dotada inferiormente de cuatro ruedas de apoyo 2 que permiten el desplazamiento de dicha plataforma al ser empujada o manipulada mediante el mango 3.

25

De acuerdo con la invención, sobre la plataforma 1 va situada una cámara estanca de pared flexible 4 dotada de una boca de entrada y salida de aire 5, suministrado a través de la conducción 6 desde cualquier fuente de suministro de aire.

30

La cámara 4 constituye un colchón hinchable

sobre el cual se situa la batería 7.

Variando la presión de aire en el interior del colchón se consigue variar la separación entre la batería 7 y la superficie de la plataforma 1.

Además, debido a la flexibilidad de la pared de la cámara o colchón 4, con un ligero empuje la batería 7 puede desplazarse ligeramente en sentido horizontal.

Para el montaje de la batería 7 en el lugar adecuado, se desplaza sobre la carretilla, procurando que la batería 7 quede situada lo más próxima posible a su posición correcta, la cual se conseguirá después sin más que aumentar o disminuir la presión dentro del colchón 4 y mediante ligeros empujes horizontales de la batería 7, hasta conseguir que quede situada en su posición correcta, momento en el cual se accionan los elementos de sujeción o suspensión de dicha batería en el vehículo.

Como ya se ha indicado, la cámara o colchón 4 puede ir fijada a la superficie de la carretilla o bien ser independiente de la misma e ir simplemente apoyada sobre tal plataforma. Igualmente, la cámara 4 podría estar definida por una pared vertical y una base superior de cierre, estando fijada la pared vertical herméticamente a la superficie de la plataforma 1, constituyendo entonces dicha plataforma el fondo o base inferior de la cámara estanca o colchón 4.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Carretilla manual, que comprende una plataforma dotada inferiormente de cuatro ruedas de apoyo y posteriormente de una empuñadura para el empuje y manejo de la misma, caracterizada porque la plataforma es portadora superiormente de una cámara estanca, de pared flexible, dotada de una boca para entrada y salida de aire, cuya cámara constituye un colchón hinchable, sobre el que se situa el objeto a transportar, permitiendo variar la posición de dicho objeto sobre la plataforma de la carretilla, variando la presión del aire dentro de dicho colchón.

2.- Carretilla según la reivindicación 1, caracterizada porque la cámara estanca comprende una pared lateral y una base superior de cierre, estando el borde inferior de la citada pared lateral fijado herméticamente a la superficie de la plataforma de carga.

3.- Carretilla según la reivindicación 1, caracterizada porque la cámara estanca comprende paredes laterales y bases superior e inferior, definiendo un recinto estanco, cuya base inferior apoya sobre la superficie de la plataforma de carga.

4.- Carretilla manual, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

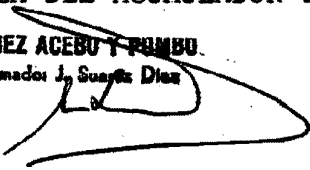
Madrid,

23 JUL 1979

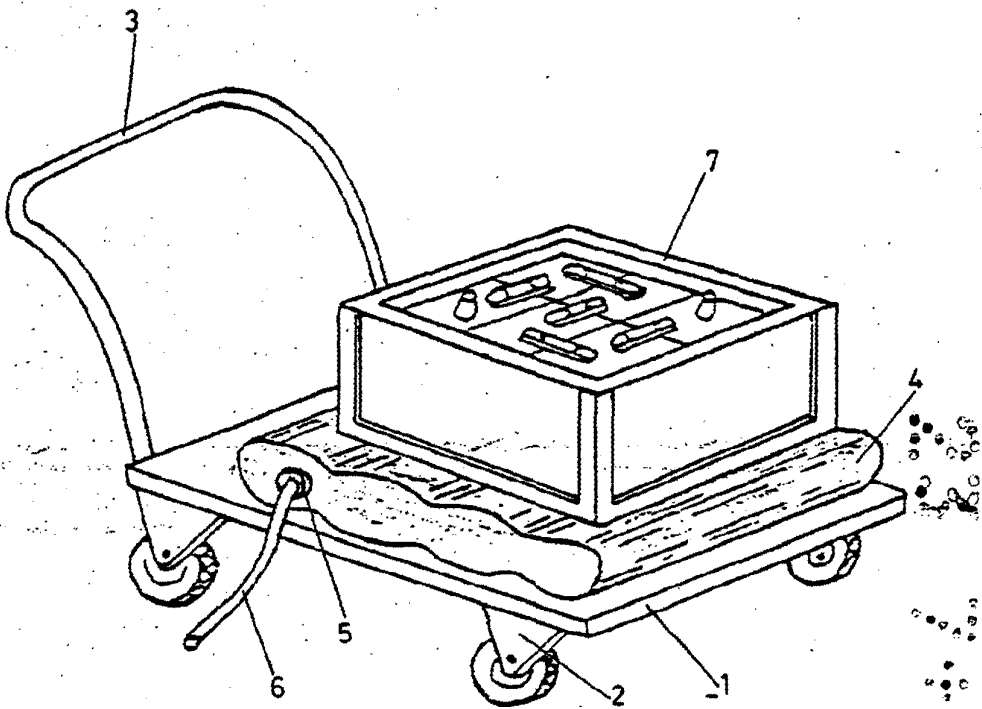
SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR S.A.

A. M. GOMEZ ACEBU Y PUMBU

c. e. Firmador J. Suarez Diaz



SECRET



ESCALA VARIABLE.

23 JUL 1970  
Madrid

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO  
D. O. Firmador J. Gómez Acebo